PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Campoalegre- Huila julio del 2024

Ingeniero
DIEGO MENDEZ PASTRANA
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.5866046**
Cargo del supervisor Coordinador Académica
Dependencia Coordinador Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5866046 1 de febrero 2024

Carlos Julio Cadena Cuenca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.121.458 de Neiva, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación Agroindustrial La Angostura, en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia, continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro en el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de julio del año 2024.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTOS CUARENTA Y TRES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO ($**46.143.965**) PESOS MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($ 4.465.545), b) un último pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLON

CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 1.488.515). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No 454 – 769 444 – 77 del banco Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestión de carácter temporal para la ejecución de la Formación Profesional Integral del nivel regular, en sus diferentes modalidades, en el Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila, en programas de formación de la GESTION DE MERCADOS y las afines al perfil del contratista.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación profesional integral en los programas de formación titulada y complementaria de acuerdo con la asignación realizada por la coordinación académica.	Formación presencial GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA 2774575	Ver registro fotográfico
2	Cumplir con los lineamientos y disposiciones del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, Código de Integridad del SENA,	2901797 tecnología en desarrollo publicitario Ficha 2879784 - COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 2901797 - PRODUCCION PECUARIA.	Ver registro fotográfico

	desarrollando personalmente las acciones de formación asignadas por la Coordinación Académica, de acuerdo con la programación establecida.	2834797 - PROGRAMACION DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES 2758208 - GESTION AGROEMPRESARIAL	
3	Participar a las reuniones de los equipos de desarrollo curricular construyendo y ejecutando el proyecto formativo, la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, actas de desarrollo curricular, reconocimiento de aprendizajes previos, bitácoras, formatos de seguimiento a la etapa productiva, de acuerdo con las formaciones asignadas.	Participo del curso Elaboración desarrollo curricular para programas de formación Sena titulada regular y campesena	Ver Pantallazo
4	Participar cuando sea requerido en el proceso de inducción de aprendices de formación titulada.	No fui requerido para el proceso de inducción.	No se anexa evidencia.

5	Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: • Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: "En Formación". • Registrar los juicios evaluativos dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización del resultado de aprendizaje. • Notificar de manera inmediata al Coordinador	Realice las guías de Producción agrícola 2774575	Ver pantallazos

	Académico en caso de cometer un error en el registro de los juicios evaluativos. • Dos (2) días antes del cierre del programa de formación complementaria, mediante un aviso en el LMS que contenga: como descargar su certificado, el listado de aprendices que aprueban el curso. • Enviar la comunicación al aprendiz cada vez que presente inasistencia conforme al Reglamento del Aprendiz SENA y asentar en el aplicativo SOFIA plus el registro de la inasistencia. • Manejo en línea de las plataformas de interface con SOFIA PLUS y LMS TERRITORIO. • Crear el proyecto formativo, la ruta de aprendizaje y la		

	asociación de aprendices dentro de los tiempos establecidos según procedimiento, de acuerdo con lineamientos generados en el equipo pedagógico de centro. 7 GTH-F-075 V08 • Creación y actualización permanente del portafolio del instructor en el LMS TERRITORIO y en el DRIVE de la Coordinación Académica, de la formación titulada y complementaria. • Orientar y realizar seguimiento al Portafolio del aprendiz en el LMS TERRITORIO.		
6	Realizar seguimiento con el control de asistencia asignado por la coordinación académica, con el fin de activar la ruta de retención, registrando	Control de producción agropecuaria 2774575	Ver captura de pantalla

	la novedad en el formato GFPI-F-176 V 01 ruta de atención para la prevención de la deserción y proceder de acuerdo con lineamiento institucional.		
7	Proceder de manera oportuna en los casos especiales de reingreso, de acuerdo a lo designado por la Subdirección y la Coordinación Académica.	No se presentó ningún caso de reingreso en este periodo.	No se anexa evidencia.
8	Aplicar los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad de la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014, de la plataforma CompromISO.	Se realizaron los anuncios de acuerdo a los requerimientos de la guía	Ver pantallazos.
9	Apoyar al aprendiz de formación complementaria para que desarrolle las actividades programadas dentro	No realice complementarios este periodo.	No se anexa evidencia.

	de los tiempos establecidos, en beneficio de la retención y certificación.		
10	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.	No se presentó ninguna anomalía o inconsistencia en este periodo.	No se anexa evidencia.
11	Apoyar la divulgación de las ofertas de programas de formación a impartir en el Centro.	Registre en mi estado de WhatsApp las ofertas divulgadas.	Ver pantallazo del estado
12	Realizar seguimiento a la etapa productiva de aprendices según asignación de la coordinación académica.	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.
13	Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.

	selección de aprendices.		
14	Acompañar a los aprendices a las actividades planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En este mes no hubo acompañamiento por parte del bienestar al aprendiz	No se anexa evidencia.
15	Aplicar y hacer cumplir el Reglamento del aprendiz y remitir las novedades a la coordinación académica y al comité de seguimiento y evaluación del aprendizaje	Dicté formación haciendo cumplir el reglamento del aprendiz	Ver registro fotográfico.
16	Cumplir con los protocolos generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar su adecuado manejo, de conformidad con lo señalado en normas que rijan sobre la materia. El SENA se reservará el derecho de solicitar las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.	Se tomaron las medias exigidas en bioseguridad en formación.	Ver pantallazos

17	Apoyar procesos de Registro calificado y acompañar los procesos de autoevaluación de los programas de nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando sea requerido por el Centro de Formación.	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.
18	Participar activamente en las reuniones institucionales y en las transferencias a las que se convoque en relación de la actividad contractual.	Participe en capacitación Zajuna	Ver pantallazo
19	Revisar de manera permanente la cuenta de correo institucional que le sea asignada, atendiendo oportunamente los mensajes electrónicos.	Se revisó permanentemente el correo institucional	Ver registro fotográfico
20	Apoyar si es necesario, el desarrollo de actividades de investigación, aplicadas en el marco de los proyectos SENNOVA y de otros	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.

	proyectos en convenio institucional.		
21	Realizar cuando sea requerido por la Entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad y que por razones de experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual se requiera.	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.
22	En el marco de las actividades del objeto contractual, apoyar con la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido el apoyo a la supervisión de los contratos, de	No he tenido requerimiento para el desarrollo de esta obligación.	No se anexa evidencia.

	conformidad con la Ley 1474 de 2011.		
23	Presentar en las fechas programadas por la supervisión, los reportes de ejecución de actividades y los demás informes que le sean solicitados sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual o por horas ejecutadas conforme el plan de pagos.	Presenté el informe mensual	Ver captura de pantalla
24	Realizar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las que, por ser inherentes, le sean asignadas por EL SENA.	En julio/24 cumplí con 160 horas de apoyo a la formación	Ver reporte de horas del instructor en julio/24

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7926769371 de la planilla, operador SOI, periodo junio del 2024. (Decreto Ley 2016 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

Carlos Julio Cadena Cuenca

Contratista

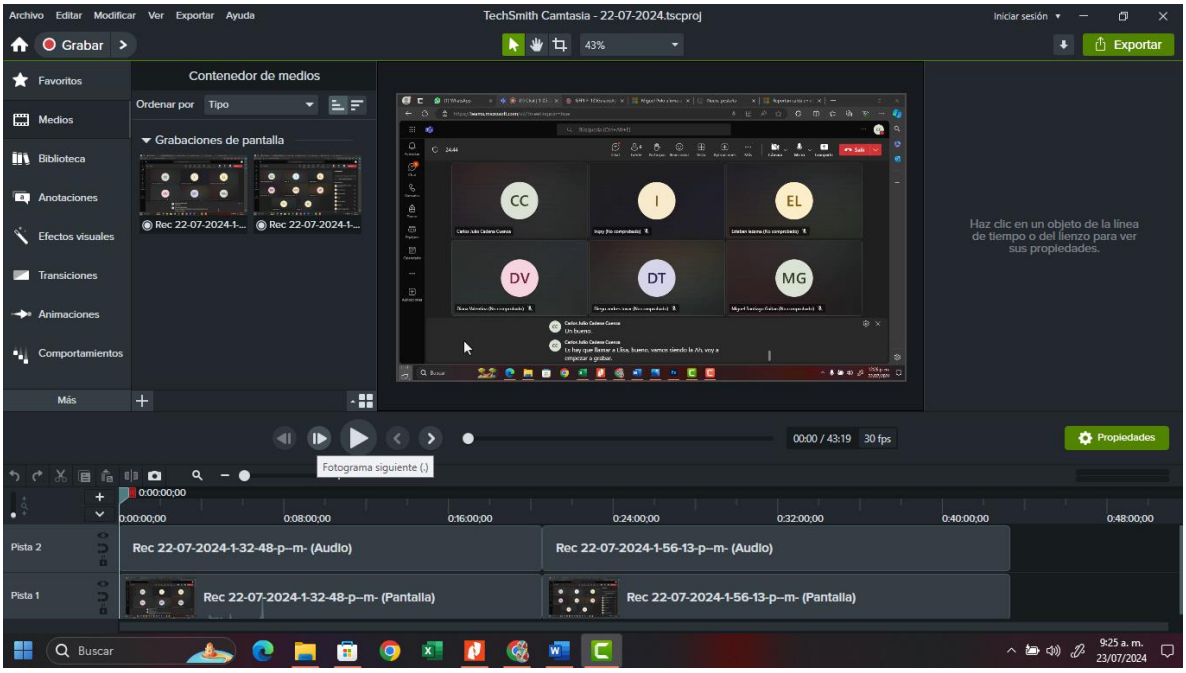
C.C. No. 12.121.458

Recibí a satisfacción:

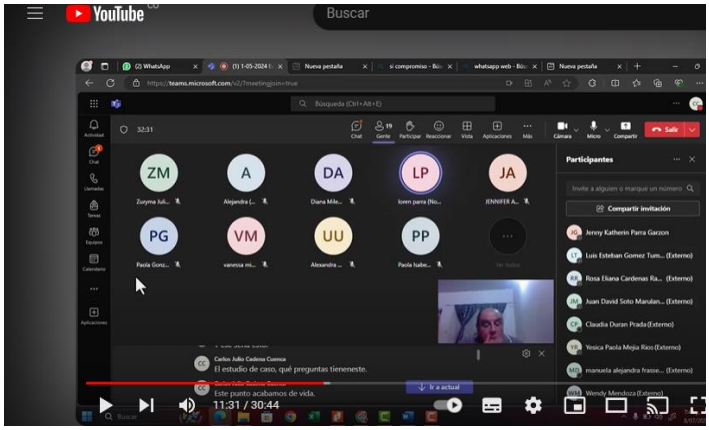
DIEGO MENDEZ PASTRANA
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.5866046 febrero 2024**

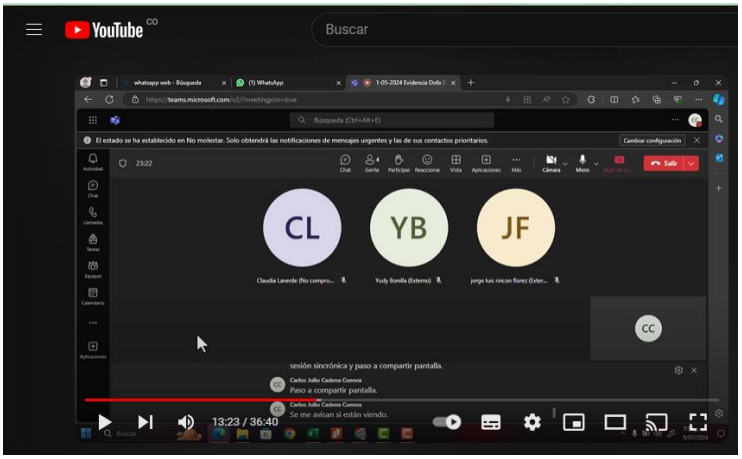
Cargo Coordinador Académico

Obligación 1



Obligación 2

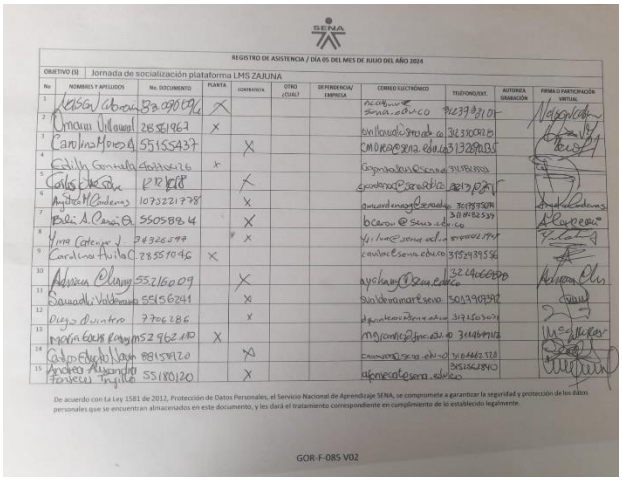




Obligación 3







SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

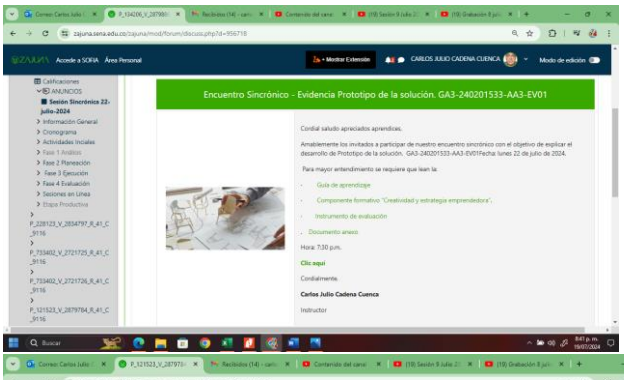
OBJETIVO (S): Jornada de socialización plataforma LMS ZAJUNA

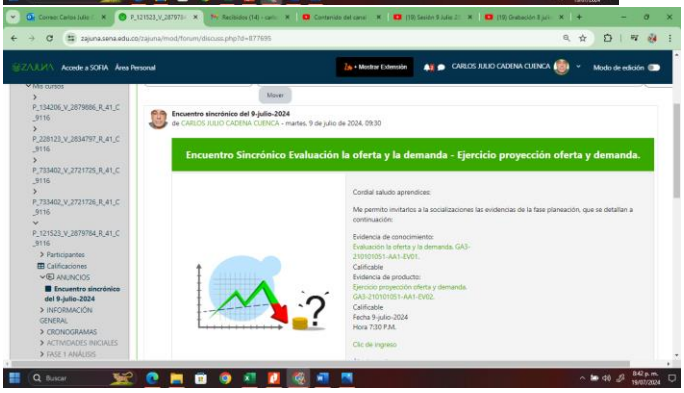
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kasen Cabrera Bastidas	1.193.090.016	X				kcabrera@sena.edu.co	3123793107		
2	Omaira Valbuena	28581962	X				omvalbuena@sena.edu.co	3133000235		
3	Carolina Mora A.	55155437		X			CMORA@SENA.EDU.CO	3132890855		
4	Edilia Coronado	49334616	X				Coordinacion@sena.edu.co	3139681933		
5	Carlos Eduardo Bautista	1.121.818.818		X			ecoordinacion@sena.edu.co	3213107		
6	Angela M. Cardenas	1073221778		X			amcardenasg@sena.edu.co	3019975078		
7	Beli A. Carrillo G.	5505826		X			bcarrillo@sena.edu.co	3118525337		
8	Yira Catalina J.	24326499		X			Yjimenez@sena.edu.co	3006017847		
9	Carolina Avila C.	28557096	X				cavilac@sena.edu.co	3154939556		
10	Adriana Chacon	55216009		X			avchacon@sena.edu.co	3214666590		
11	Samaddi Valderrama	55156241		X			Svalderramar@sena.edu.co	3013907592		
12	Diego Quintero	7706286		X			dquinteroa@sena.edu.co	3182503673		
13	Maria Edith Reyes	52962110	X				MEReyes@sena.edu.co	3114847112		
14	Carlos Eduardo Nava	88158720		X			cenava@sena.edu.co	3106662778		
15	Andres Alejandro Forero Trujillo	55180120		X			aforerot@sena.edu.co	3115624840		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

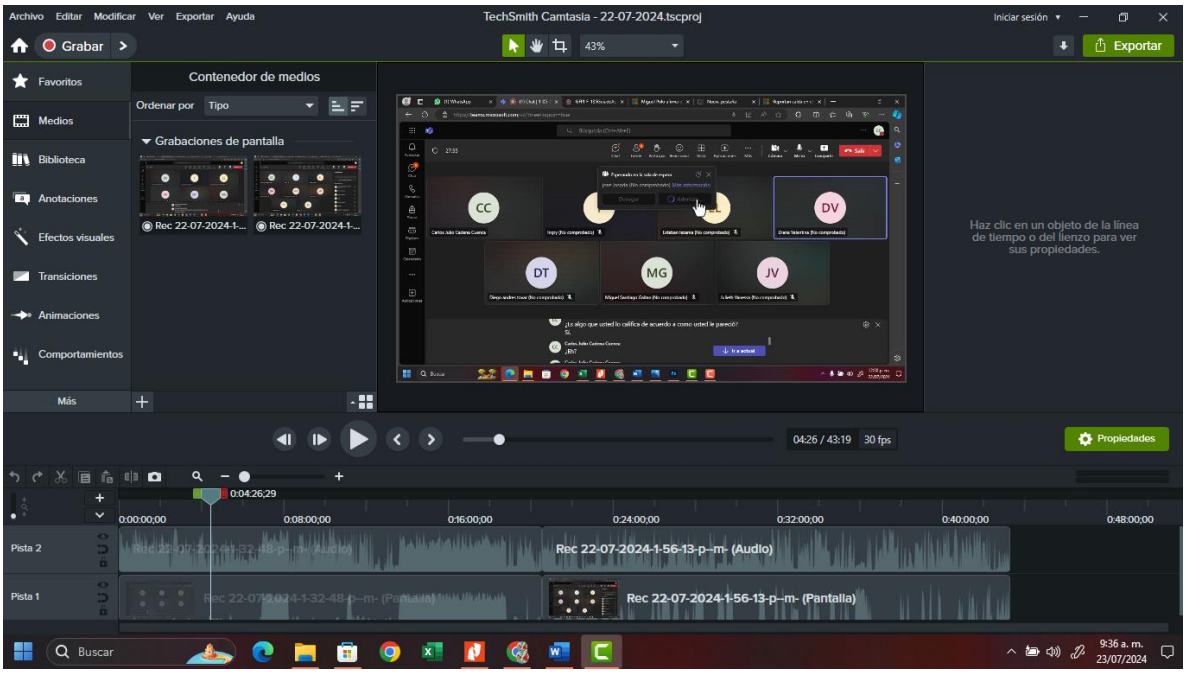
GOR-F-085 V02

Obligación 8

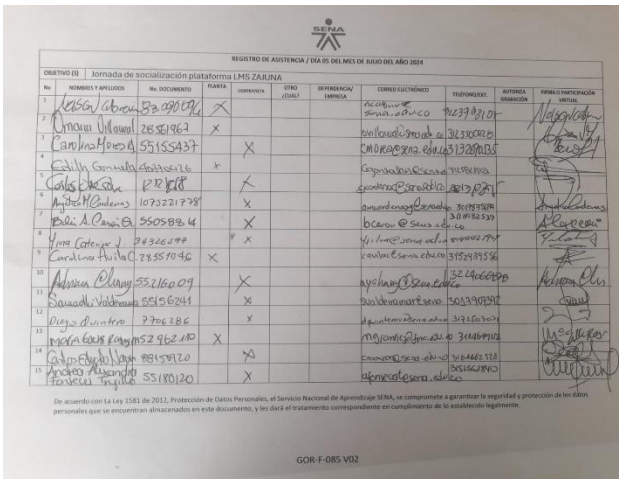




Obligación 15



Obligación 18



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024

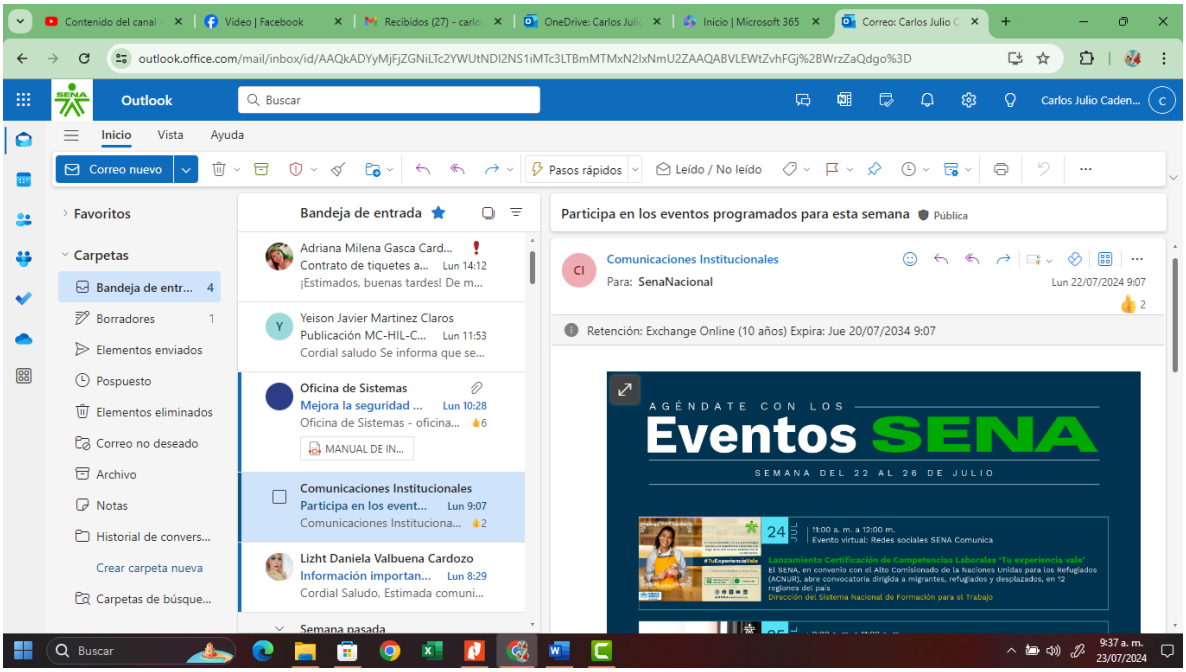
OBJETIVO (S) | Jornada de socialización plataforma LMS ZAJUNA

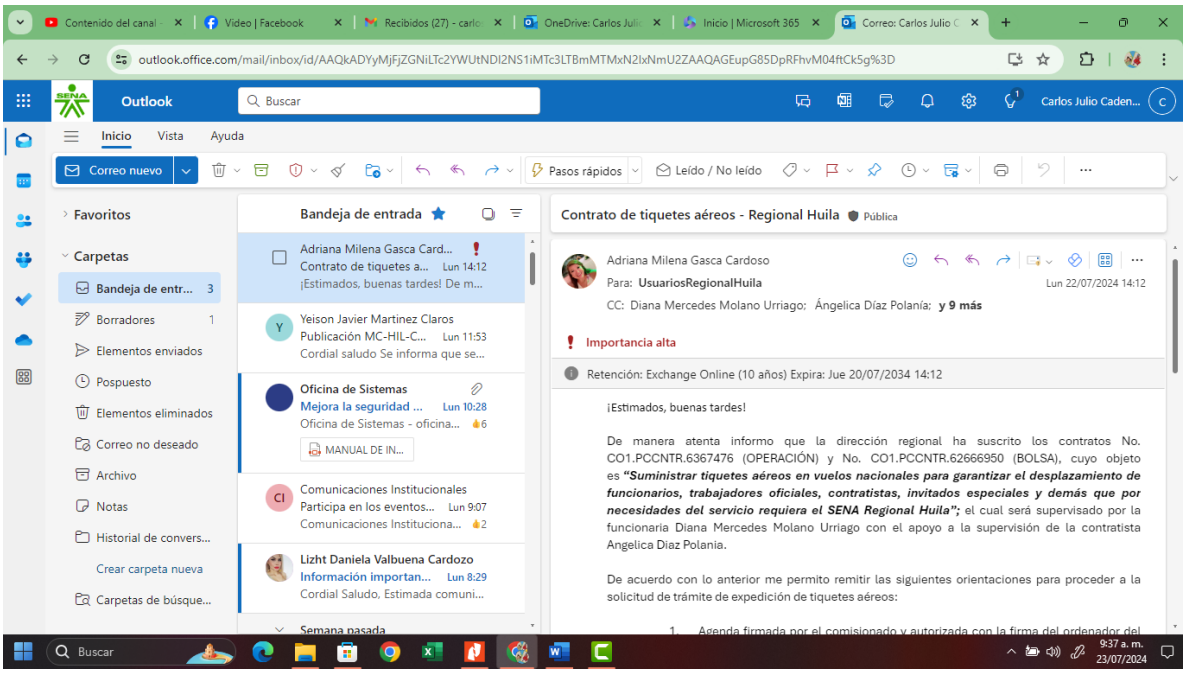
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DE PENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Obligación 19





Obligación 23

